

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42808 BARCELONA

Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 7 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1650/2020 Sección: F

NIG 0801947120208018157

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 9 de noviembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso CLEAN CAR WAH CLUB, Sociedad Limitada, con código de identificación fiscal B67082701, con domicilio en calle Mata, 1, 08004 de Barcelona.

Barcelona, 9 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A200057242-1